

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la enajenación de la propiedad denominada «Prisión de Monteolivete», sita en Valencia.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Prisión de Monteolivete», sita en Valencia.

El acto se celebrará en Valencia, a las diez horas del día 10 de octubre próximo, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 13.681.135 pesetas y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en el Gobierno Militar de Valencia, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado el 20 por 100 de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.—5.220-A.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia subasta para la enajenación de 1.129 lotes de cartuchería de 9 mm. de largo y parabellum con más de diez años de fabricación.

A las once horas del día 5 de octubre próximo se celebrará en el salón de actos de esta Junta, sito en calle 25 de Julio, número 3, de esta capital, subasta para la enajenación de 1.129 lotes de cartuchería de 9 mm. largo y parabellum con más de diez años de fabricación pertenecientes a la U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería número 93 y Regimiento Mixto de Artillería número 94, cuya composición de lotes, material que lo compone, importe total del lote o lotes y lugar donde se encuentra depositado, son los siguientes:

Lotes del 1 al 31, ambos inclusive.—31 lotes de cartuchos de guerra de 9 mm. largo, con más de diez años de fabricación, 62.000 unidades, al precio de 2,20 pesetas unidad y un importe total de pesetas 136.400, depositados en la U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Lote número 32.—Un lote con la misma cartuchería de guerra, con un total de 1.238 unidades, al mismo precio por unidad y un importe total de 2.723,80 pesetas, depositado en la misma U. S. T. y M.

Lotes del 33 al 286, ambos inclusive.—254 lotes de cartuchos de guerra de 9 mm. parabellum, con 508.000 unidades, al mismo precio por unidad y un importe total

de 1.117.600 pesetas, depositados en la misma U. S. T. y M.

Lote número 287.—Un lote con la misma cartuchería parabellum con 340 unidades, al mismo precio por unidad y un importe total de 1.188 pesetas, depositados en la misma U. S. T. y M.

Lotes del 288 al 866, ambos inclusive.—579 lotes de cartuchos de guerra de 9 mm. largo con más de diez años de fabricación, con 1.158.000 unidades, al mismo precio por unidad y un importe total de pesetas 2.547.600, depositados en la U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería número 94, sito en Las Palmas de Gran Canaria.

Lote número 867.—Un lote de cartuchos de guerra de 9 mm. largo, igual que el anterior, con 1.387 unidades, al mismo precio por unidad y un importe total de 2.941,40 pesetas, depositados en la misma U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Lotes del 868 al 1.128, ambos inclusive. 261 lotes de cartuchos de guerra de 9 mm. parabellum, con 522.000 unidades, al mismo precio de 2,20 pesetas unidad y un importe total de 1.148.400 pesetas, depositados en la U. S. T. y M. reseñada anteriormente; y

Lote número 1.129.—Un lote de la misma cartuchería que el anterior, con 1.724 unidades, al mismo precio y un importe total de 3.792,80 pesetas y depositados en el mismo lugar.

Los pliegos de condiciones que han de regir en esta subasta pública, así como la relación de lotes a subastar se encuentran expuestos al público en los tablones de anuncios de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la 1.ª Región Militar (Madrid), tablones de anuncios de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Las Palmas y en los tablones de anuncios de esta Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones, donde podrán ser examinados por quien les interese todos los días laborables a las horas de oficina.

Las proposiciones se confeccionarán con arreglo al modelo que se inserta en el presente anuncio y serán entregadas en el acto de la subasta, en sobre cerrado, en cuádruplo ejemplar; el ejemplar original se reintegrará con una póliza de 8 pesetas y las demás firmadas todas ellas.

Si se presentasen dos o más proposiciones, y estas fuesen las más ventajosas, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de estas proposiciones.

Si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por sorteo.

El importe de este anuncio ser apropiado entre los adjudicatarios, según cuantía de sus respectivas adjudicaciones.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del oferente o apoderado), domiciliado en (calle o plaza número), con docu-

mento nacional de identidad núm., que exhibe y retira, en nombre (propio o como apoderado o representante legal) de don, hace presente:

Primero.—Que está enterado del anuncio publicado por la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias en el («Boletín Oficial» o «Diario Oficial del Ministerio del Ejército»), póngase el que se haya leído, expresando el número del mismo y fecha de publicación, así como localidad donde se editó, sobre la enajenación por subasta de 1.129 lotes de cartuchería de 9 mm. largo y parabellum, existentes en la U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería número 93 y U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Segundo.—Que asimismo está enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas por las que habrá de regirse la mencionada enajenación, a cuyo más exacto cumplimiento se obliga.

Tercero.—Que ofrece adquirir el lote o lotes número (póngase el número de lotes que se desea adquirir, con expresión del material que lo compone y lugar donde se encuentra depositado), en las condiciones reseñadas en los pliegos de condiciones técnicas, al precio de pesetas por lote (póngase el precio que ofrece por cada lote en letras y números), lo que hace un total de pesetas (póngase la totalidad de pesetas que importa su oferta en letras y números).

Cuarto.—Que se unen a la presente oferta los documentos siguientes: (reseñese a continuación los documentos que se unen).

Lugar y fecha de la oferta, firma y rubrica del oferente. En el anverso del sobre que contenga la proposición y documentos exigidos, se hará constar lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta del día 5 de octubre, que se celebrará en la plaza de Tenerife, para la enajenación de cartuchería de 9 mm. largo y parabellum.»

Santa Cruz de Tenerife, 30 de agosto de 1966.—Visto bueno: El Coronel Presidente. — El Comandante Secretario. — 5.219-A.

Resolución de la Junta Económica Mixta del Hospital Militar de Lérida por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concurso para contratar la adquisición de víveres y artículos de inmediato consumo para el mes de octubre próximo.

Necesitamos adquirir víveres y artículos de inmediato consumo para el mes de octubre próximo, admítense ofertas en este Hospital hasta el día 20 de septiembre próximo, por concurso.

Lérida, 28 de agosto de 1966.—Visto bueno: El Comandante Médico Director.—El Comandante Secretario.—5.214-A.

Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Lérida por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concurso para contratar la adquisición de víveres y artículos de compra no diaria para el Hospital Militar de Lérida.

Se admiten ofertas de víveres y artículos de compra no diaria para dicho Hospital y cuarto trimestre del corriente año hasta las once horas del día 29 de septiembre próximo, en la Secretaría de la Junta (Administración); información de nueve a catorce horas, días laborables, por concurso.

Lérida, 25 de agosto de 1966.—Visto bueno: El Teniente Coronel Presidente.—El Teniente Secretario.—5.215-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de Las Palmas por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los efectos comprendidos en los lotes que se citan, declarados como inútiles para el servicio de la Marina.

El próximo día 14 de octubre del corriente año, en la sala de Juntas de este Arsenal de Las Palmas, a las once horas, tendrá lugar el acto de subasta pública para la adjudicación de los efectos comprendidos en los lotes números 1 y 2, que figuran en el correspondiente expediente y que han sido declarados por la Junta de Reconocimientos competente como inútiles para el servicio de la Marina.

Lote número 1.—Compuesto, entre otros, por hierro dulce, hierro colado, armarios de madera de castaño, mangueras, batería de plomo, cable de acero, aluminio, etcétera.

Lote número 2.—Compuesto por 600 metros de cable de acero.

La cantidad que ha de servir de tipo para el lote número 1 es la de 37.802,50 pesetas, y para el lote número 2, la de 60.000 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse hasta treinta minutos después de constituida la Junta.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta de Subastas del Arsenal, donde podrán examinarse por cuantas personas o entidades lo deseen durante los días que precedan al señalado para la celebración del acto de subasta y en horas hábiles de oficina.

El importe del presente anuncio será sufragado por el adjudicatario de dicha subasta.

Arsenal de Las Palmas, 29 de agosto de 1966.—El C. de F., Presidente, Francisco Jaraiz Franco.—5.218-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Alfaro (Logroño) con destino a la instalación de los Servicios de Estafeta de Correos con vivienda para el Administrador.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Alfaro (Logroño) con destino a la instalación de los Servicios de Estafeta de Correos con vivienda para el Administrador.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de

Logroño, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Logroño, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alfaro y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 27 de agosto de 1966.—El Director general.—5.197-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

1. Objeto

La ejecución de las obras que se detallan a continuación pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazo de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. Fianza provisional

Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. Documentos que deben presentar los licitadores (Sobre abierto, se ruega tamaño folio.)

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado o en su caso poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado dos de este anuncio.

4. Proposiciones

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, y Jefatura de Obras Públicas afectada o de la provincia a que corresponda la obra.

4.2. Plazo de admisión: Hasta las trece horas del día 3 de octubre de 1966.

4.3. Modelo de proposición (reintegrado y en sobre cerrado, se ruega tamaño cuartilla).

Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación

de las obras de provincia de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras) y en un plazo de (en letra y número) meses, a partir de la orden de iniciación de las obras.

....., de de 196

(Fecha y firma del proponente.)

5. Apertura de proposiciones

5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora: A las once horas del día 10 de octubre de 1966.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. Documentos de interés para los licitadores

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas de Obras Públicas respectivas durante los días y horas de oficina.

Madrid, 2 de septiembre de 1966.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—5.275-A.

Relación de expedientes del concurso-subasta

Número expediente: 11.125/1966. Clave: 1-BU-278. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera N-1, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 160,000 al 202,000. Presupuesto de contrata: 186.655.387,12 pesetas. Fianza provisional: 3.733.107,74 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1967, 186.655.387,12 pesetas.

Número expediente: 11.126/1966. Clave: 1-BU-281. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera N-1, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 246,000 al 287,000. Presupuesto de contrata: 146.406.778,54. Fianza provisional: 2.928.135,57. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1966, 100.000 pesetas; 1967, 146.306.778,54 pesetas.

Número expediente: 11.116/1966. Clave: 1-CS-276. Provincia: Castellón. Denominación de las obras: Mejora de trazado. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 79,600 al 86,300. Presupuesto de contrata: 69.473.772,76. Fianza provisional: 1.389.475,45. Plazo de ejecución: Quince meses. Anualidades: 1966, 1.500.000 pesetas; 1967, 67.973.772,76 pesetas.

Número expediente: 11.121/1966. Clave: 1-CR-211. Provincia: C. Real. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, p. k. 171,665 al 176,220, 197,822 al 208,500 y 214,403 al 223,850. (Manzanas-Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela-Almuradiel). Presupuesto de contrata: 127.282.029,39 pesetas. Fianza provisional: 2.545.640,59. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Anualidades: 1966, pesetas 200.000; 1967, 100.000.000 pesetas, y 1968, 27.082.029,39 pesetas.

Número expediente: 11.53/1966. Clave: 7-H-228. Provincia: Huelva. Denominación de las obras: Nueva carretera. Segundo tramo del eje del polo de promoción, desde el camino de acceso al nuevo puerto al final de los terrenos del polo,

Presupuesto de contrata: 20.376.054,37 pesetas. Fianza provisional: 407.521,08 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1967, 20.376.054,37 pesetas. Número expediente: 11.95/1966. Clave: 5-H-225. Provincia: Huelva. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera H-623 (ramal de la N-431 a Moguer), p. k. 0,000 al 5,000 y H-624 (camino de Miguer a La Rábida), puntos kilométricos 5,000 al 17,600. Presupuesto de contrata: 47.798.200,90 pesetas. Fianza provisional: 955.964,02 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Anualidades: 1966, 3.000.000 de pesetas; 1967, 30.000.000 de pesetas, y 1968, 14.798.200,90 pesetas.

Número expediente: 11.58/1966. Clave: 7-GC-221. Provincia: Las Palmas. Denominación de las obras: Variante. Tramo de acceso a Las Palmas por el Castillo de Mata Carretera C-813, de Las Palmas a Mogán por el norte, p. k. 0,000 al 1,000. Presupuesto de contrata: 14.677.506,84 pesetas. Fianza provisional: 293.550,14 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1967, 14.677.506,84 pesetas. Números expedientes: 11.46/1966 y 11.49/1966. Claves: 7-M-416 y 7-M-206. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, p. k. 7,000 al 17,700, y mejora de travesía. Paso inferior en la carretera nacional IV, de Madrid a La Coruña, p. k. 13,200. Presupuesto de contrata: 121.515.677,97 pesetas. Fianza provisional: 2.430.313,56 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Anualidades: 1966, 28.000.000 de pesetas; 1967, 72.145.253,40 pesetas, y 1968, 21.370.424,57 pesetas.

Número expediente: 11.124/1966. Clave: 1-M-461. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-1, de Madrid a Irún, p. k. 33,730 al 95,720. Tramo: San Agustín-Límite de Segovia. Presupuesto de contrata: 384.469.320,61 pesetas. Fianza provisional: 7.689.386,41 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Anualidades: 1966, 100.000 pesetas; 1967, pesetas 379.369.320,61, y 1968, 5.000.000 de pesetas.

Número expediente: 11.127/1966. Clave: 1-SG-264. Provincia: Segovia. Denominación de las obras: Mejora del firme en la carretera N-1, p. k. 96,000 al 140,500. Tramo: Límite con Madrid al límite con Burgos. Presupuesto de contrata: pesetas 112.375.991,16. Fianza provisional: 2.247.519,82 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1966, 100.000 pesetas; 1967, 112.275.991,16 pesetas.

Número expediente: 11.150/1966. Clave: 8-S-292. Provincia: Santander. Denominación de las obras: Iluminación de la carretera N-611, de Palencia a Santander, p. k. 22,000 al 25,300. Tramo: Barreda-Torrelavega. Presupuesto de contrata: 7.604.156,50 pesetas. Fianza provisional: 152.083,13 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-66. Anualidades: 1966, pesetas 7.604.156,50.

Número expediente: 11.64/1966. Clave: 7-SE-240. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: Acceso a Sevilla por la carretera de Cádiz, C.N-IV, de Madrid a Cádiz, p. k. 544,400 al 557,500. Desdoblamiento de calzada. Tramo: Sevilla a Dos Hermanas. Presupuesto de contrata: 103.921.695,50 pesetas. Fianza provisional: 2.078.433,91 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Anualidades: 1966, 10.890.000 pesetas; 1967, 25.980.000 pesetas, y 1968, 67.051.695 pesetas.

Número expediente: 11.61/1966. Clave: 7-V-274. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Terminación del nuevo acceso a Valencia. Carretera C-234, de Valencia a Ademuz, p. k. 2,800 al 3,800. Presupuesto de contrata: 46.990.746,34 pesetas. Fianza provisional: 939.814,93 pesetas. Pla-

zo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1967, 46.990.746,34 pesetas.

Número expediente: 11.59/1966. Clave: 7-BI-279. Provincia: Vizcaya. Denominación de las obras: Tratamiento de la intersección en Bolueta. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 108,600. Presupuesto de contrata: 1.771.150,69 pesetas. Fianza provisional: 35.423,01 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-66. Anualidades: 1966, pesetas 1.771.150,69.

Número expediente: 11.60/1966. Clave: 7-BI-280. Provincia: Vizcaya. Denominación de las obras: Mejora local. Tratamiento de la intersección en Ibarsusi. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 107,700 (bifurcación). Presupuesto de contrata: 4.416.265,98 pesetas. Fianza provisional: 88.325,32. Plazo de ejecución: 31-12-66. Anualidades: 1966, 4.416.265,98 pesetas.

Número expediente: 11.113/1966. Clave: 1-BI-243. Provincia: Vizcaya. Denominación de las obras: Mejora local. Tratamiento de intersección. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 100,282 al 101,076. Presupuesto de contrata: 6.852.675,46 pesetas. Fianza provisional: 137.053,51 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-66. Anualidades: 1966, 6.852.675,46 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurs-subasta.

1. Objeto

La ejecución de las obras que se detallan a continuación pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. Fianza provisional

Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. Documentos que deben presentar los licitadores

(Sobre abierto, se ruega tamaño folio.)

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado o en su caso poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada cuando se trate de personas naturales, y certificación cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado dos de este anuncio.

3.4. Sobre número dos (cerrado y lacrado)

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al enejo número uno de las mismas.

3.5. Sobre número tres (cerrado y lacrado).

Título: Propuesta (título del proyecto). Proposición económica formulada, estrictamente conforme al modelo que se inserta.

4. Proposiciones

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión: Hasta las doce horas del día 3 de octubre de 1966.

4.3. Modelo de propuesta (reintegrado y en sobre cerrado, se ruega tamaño cuartilla).

Don, con residencia en, provincia de, calle de número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de provincia de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 196.....

(Fecha y firma del proponente.)

5. Apertura de proposiciones

5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 14 de octubre de 1966.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. Documentos de interés para los licitadores

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Contrucción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura de Obras Públicas respectiva durante los días y horas de oficina.

Madrid, 2 de septiembre de 1966.—El Director general, P. D., Luis Villalpando. 5.274-A.

Relación de expedientes del concurso-subasta

Número expediente: 11.96/1966. Clave: 01-BA. Provincia: Badajoz. Denominación de las obras: Edificio para Jefatura de Obras Públicas. Presupuesto de contrata: 13.840.838,82 pesetas. Fianza provisional: 276.816,77 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-67. Anualidades: 1966, pesetas 1.000.000; 1967, 12.840.838,82 pesetas. Número expediente: 11.92/1966. Clave: 01-CO. Provincia: Córdoba. Denominación de las obras: Viviendas para Camineros y obras complementarias en Beana, segunda fase. Presupuesto de contrata: 9.061.848,20 pesetas. Fianza provisional: 181.236,96 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-67. Anualidades: 1966, 500.000 pesetas; 1967, 8.561.848,20 pesetas.

Número expediente: 11.109/1966. Clave: 01-CO. Provincia: Córdoba. Denominación de las obras: Parques de maquinaria, provincial y de zona en Córdoba. Presupuesto de contrata: 13.577.756,62 pesetas. Fianza provisional: 271.555,13 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-67. Anualidades: 1967, 13.577.756,62 pesetas.

Número expediente: 11.110/1966. Clave: 01-L. Provincia: Lérida. Denominación de las obras: Parque provincial de maquinaria en Lérida. Presupuesto de contrata: 6.690.856,05 pesetas. Fianza provisional: 133.817,12 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-67. Anualidades: 1967, pesetas 6.690.856,05.

MINISTERIO DE DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación y mejora del grupo de 158 viviendas protegidas para mineras «La Foz» en Las Mazas (Asturias).

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación y mejora del grupo «La Foz», de 158 viviendas protegidas, construido y financiado por dicho Instituto en Las Mazas (Asturias).

El presupuesto total de estas obras asciende a la cantidad de cuarenta y dos millones noventa y nueve mil quinientas ochenta y seis pesetas con veintidós céntimos (42.099.886,22 ptas.), y la fianza provisional, a ochocientas cuarenta y un mil novecientas noventa y una pesetas con setenta y dos céntimos (841.991,72 ptas.).

El plazo de ejecución de estas obras es el de ocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta, se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo (calle Arzobispo Guisasaola, número 2), en horas de oficina y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo, a partir de las doce horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica, y el pliego de prescripciones facultativas estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 24 de agosto de 1966.—El Director general, Enrique Salgado Torres.—5.208-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación con ríles de alcantarillado y abastecimiento de aguas en calles del ensanche de Santiago de Compostela (La Coruña)».

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 18.806.288,31. La fianza provisional para licitar se fija en 376.125,76 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en La Coruña durante el período de admisión de proposiciones, que se señala en veinte días hábiles, contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada en el día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 26 de agosto de 1966.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—5.221-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras:

Mejora del firme del camino vecinal de Castillo de Aro a la playa de San Pol (trazo de 867 metros, desde el cruce de la carretera de San Felu a Palamos a la playa de San Pol).

Tipo de licitación: 491.100,37 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 14.798 pesetas.

Plazo de ejecución: un mes.

Badén sobre la riera Palagrés en el camino de Juyá a Celrá.

Tipo de licitación: 318.273,18 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 9.546,20 pesetas.

Plazo de ejecución: cuatro meses.

La fianza definitiva vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de seis pesetas, provincial de 1,50 pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que lo rigen, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de pesetas (en letras). (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Fomento de la excelentísima Diputación Provincial, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la Presidencia.

Los documentos están de manifiesto en la citada Sección.

Lo que se hace público para general conocimiento en este «Boletín Oficial del Estado».

Gerona, 6 de agosto de 1966.—El Presidente, Juan de Lióbet.—5.204-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de calefacción central en la Casa de Cultura.

La excelentísima Diputación Provincial de Gerona convoca concurso público para la instalación de calefacción central en la Casa de Cultura.

El tipo del concurso es de 613.495,10 pesetas, y no se admitirá ninguna proposición que rebase dicha cifra.

Fianza provisional: 18.404,85 pesetas.

Fianza definitiva: La resultante de aplicar el 6 por 100 del total importe de adjudicación.

Plazo de instalación: Dos meses y medio.

Los documentos del concurso están de manifiesto en la Sección de Fomento de la excelentísima Diputación Provincial.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, de la Diputación de 1,50 pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio del concurso para publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicho concurso, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra). (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Fomento de la Diputación, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación, a las doce horas en el despacho oficial de la Presidencia.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 6 de agosto de 1966.—El Presidente, Juan de Lióbet.—5.205-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de la Casa Consistorial.

Habiendo quedado desierta la primera subasta, el Ilustre Ayuntamiento de San Roque, en sesión celebrada el día 25 de agosto del año en curso, ha acordado la celebración de segunda subasta pública para la contratación de la siguiente obra, para lo que existe crédito suficiente:

«Ampliación de la Casa Consistorial.»

Tipo de subasta: 427.273,02 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 12.818,34 pesetas.

Garantía definitiva: 25.696,68 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos referentes a esta obra podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento de San Roque, donde estarán de manifiesto durante el plazo de la subasta, en días hábiles de oficina y horas de diez a trece.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Don que vive en con domicilio en se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de», para contratar y se compromete a tomar a su cargo la obra, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y por los precios tipo, o con la baja de tanto por ciento (en letra) en los precios tipo.

San Roque, de de 196...

(Firma del proponente.)

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

En el mismo sobre se usará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno

de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los documentos que acrediten la personalidad jurídica, carnet de Empresa con responsabilidad y documentos acreditativos de estar al corriente en el pago del Impuesto Industrial (Licencia Fiscal), Seguros Sociales, Mutua-

lidad y Accidentes del Trabajo, y el documento nacional de identidad, que será reseñado y retirado en el propio acto de la presentación.

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la subasta, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas.

Será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios y demás gastos que se originen con motivo de la subasta y formalización del contrato, haciéndose constar quedan cumplidos todos los trámites ordenados por las disposiciones vigentes en materia de contratación.

San Roque, 27 de agosto de 1966.—El Alcalde, Pedro Hidalgo Martín.—5.222-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de agosto de 1966 por el buque «Villa de Guimar», de la matrícula de Arrecife de Lanzarote, folio 23, al «Nuestra Señora de la Candelaria», de la matrícula de Arrecife de Lanzarote, folio 793.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310, reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 29 de agosto de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—4.095-E.

*

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de agosto de 1966 por el buque «Ramón Ribes», de la matrícula de Algeciras, folio 1.618, al «Esperanza de Málaga», de la matrícula de Málaga, folio 2.600.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310, reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 29 de agosto de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—4.094-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA DE SAN FERNANDO

Don Juan José Martínez Machuca, Recaudador de Contribuciones y Tributos del Estado en la Zona de San Fernando.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que tramita esta Recaudación contra don José María Serrano-Villar, por su débito de 5.568,56 pesetas de principal que debió abonar por el concepto de impuesto sobre los rendimientos del Trabajo personal, licencia fiscal de los años 1959 a 1965, en el que ha sido declarado el apremio de único grado por el señor Tesorero de Hacienda, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

Providencia.—No siendo posible notificar, conforme al artículo 112 del vigente Estatuto de Recaudación, a don José María Serrano Villar, su descubierta para con la Hacienda, a que se refiere la certificación cabeza de este expediente, y no habiéndolo satisfecho, procédase inmediatamente a la traba de los bienes del deudor en cantidad suficiente para la realización del descubierta más los recargos

de apremio y costas reglamentarios; observándose en el correspondiente procedimiento las pertinentes disposiciones del capítulo V del citado Cuerpo legal.

Resultando que dicho deudor reside en Marruecos, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 126 del Estatuto de Recaudación se le requiere por medio del presente edicto, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que comparezca en el expediente ejecutivo por sí o por representante autorizado a efectos de abonar su deuda con los recargos reglamentarios, advirtiéndole que, transcurridos ocho días desde la inserción en el periódico oficial sin haber comparecido, será declarado en rebeldía mediante providencia al efecto y se continuará el expediente hasta su ultimación.

San Fernando, 5 de mayo de 1966.—El Recaudador, Juan José Martínez Machuca.—4.098-E.

ZONA DE MARBELLA FUENGIROLA

Don Manuel del Olmo Fernández, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la expresada Zona.

Hago saber: Que resultando desconocido el paradero de los deudores que a continuación se relacionan, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 126 del Estatuto de Recaudación, se les requiere para que en el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezcan por sí o por persona que les representen en esta Recaudación, sita en la calle San Rafael, número 34, de Fuengirola, a fin de darse por notificados y señalar domicilio o representante, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer serán declarados en rebeldía y se continuará la tramitación de los expedientes de apremio sin que se hagan nuevas gestiones en su busca, efectuándose las notificaciones en la forma dispuesta en el artículo 127 del citado Cuerpo Legal.

Fuengirola, 25 de agosto de 1966.—El Recaudador (ilegible).—4.087-E.

Relación que se cita

Nombre y apellidos del deudor	Concepto	Actividad	Débito principal
D. Derek Hardingham	L. Fiscal	Confitería y ultramarinos	1.756
D. Christopher Dogson	L. Fiscal	Cafetería	1.326
D.ª Violet Louise Micecourt	L. Fiscal	Venta de juguetes	190
D.ª María Novakh Betty	L. Fiscal	Academia varios prof.	742
D. Giovanni Pichin	L. Fiscal	Obras albañilería	295
D. Stephen Woodcock	L. Fiscal	Hotel 1.ª A	1.193
D. Jack Ernest Everard	Cuota beneficios	Cafetería	5.472
D. Romel A. Mores	L. Fiscal	Club Dominó	8.621,54